

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): CHAMBI CHURA ELOY ORESTES

Título Habilitante: 17-TAM/C-FYR-A-006-06 **Modalidad de Aprovechamiento:** Forestación y/o Reforestación

Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / INAMBARI

Plan de Manejo Forestal: POA 4

Res. de Aprobación del Plan: 1297-2013-GOREMAD-GRRNNYGMA-DRFFS

 Inicio de vigencia del Plan:
 31/07/2013

 Zafra:
 2013-2014

Volumen del Plan(m3): 220.18

Consultor/Regente que suscribió

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

PIZARRO ATAUSUPA MARIO

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento Fecha de Supervisión Inicio: 19/06/2014, Término: 19/06/2014

Nro Res. Inicio PAU: 498-2014-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU: 138-2015-OSINFOR-DSCFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.44U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	Calophyllum brasiliense Lagarto		18.616	0
2	Schizolobium sp. Pashaco		71.047	16.818
3	Chorisia integrifolia Lupuna		42.526	0
4	Ficus sp. Renaco		24.417	6.818



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Obse	Observaciones: especies forestales incursos en PAU								
N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado		
1	Hymenaea sp. Azúcar huayo		63.573	16.364	5.229	32%	8,2%		

Fuente: Resolución Nº 138-2015-OSINFOR-DSCFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 13/12/2025 00:38:56

Inciso	Descripción					
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.					
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso I)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.					
,	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.					

